

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



En el marco del Buen Fin, el C5 de la CdMx ha recibido 3 mil 168 reportes de fraude al 911 y al 089

Pág. 12



INSTAN A FORTALECER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN

Atiende el C5 más de 3 mil reportes de fraude

**AURELIO SÁNCHEZ, GENOVEVA ORTIZ,
ARTURO R. PANSZA Y RUBÉN PÉREZ**

12-13

En el marco de El Buen Fin, Salvador Guerrero, coordinador general del C5, destacó la videovigilancia alrededor de 200 centros comerciales

En el marco del Buen Fin, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México ha recibido tres mil 168 reportes fraude a la línea de emergencias 911 y al número de denuncias anónimas 089 este año.

Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, instó a fortalecer la cultura de la prevención desde lo individual ante El Buen Fin, con medidas como verificar que no haya alteraciones en las direcciones de los sitios web al realizar compras digitales, o en lo presencial llevar solo el dinero en efectivo indispensable y preferir los pagos con tarjetas bancarias o departamentales.

“El C5 contribuirá con la videovigilancia en alrededor de 200 centros comerciales, donde tiene ubicadas más de 380 cámaras. Los videos y botones de auxilio están a disposición de la ciudadanía para prevenir e identificar incidentes, así como



Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del CS /CORTESIA

dar seguimiento a posibles actos delictivos", señaló.

De acuerdo con los datos del Centro de Comando, 58.7 por ciento de los fraudes se reportan entre las 13:00 y las 17:00 horas, y 37 por ciento proviene de la alcaldía Cuauhtémoc.

"Una mayor confianza en el consumo y el descenso en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México convergen en esta temporada comercial que se puede fortalecer con la prevención y el reporte de incidentes", destacó Guerrero Chiprés.

Añadió que, en los primeros días de operación, la Línea Antiextorsión 55 5036 3301 ha recibido un promedio de 20 repor-

tes diarios, de los cuales 27 por ciento han requerido orientación preventiva o para denunciar, y el resto han sido de carácter informativo. Además, indicó que este año, el CS ha atendido tres mil 802 reportes por extorsión desde el 911 y el 089.

ESFUERZO POSITIVO, PERO DESIGUAL

El pequeño comercio organizado estima que, pese al incremento de precios registrado en los últimos meses y que afecta el costo final de los productos, en el Buen Fin y durante la temporada decembrina, los consumidores realizarán sus compras con confianza.

Representantes de pequeños comerciantes, de mercados públicos, y del corredor comercial de las calles de Honduras y Chile en el Centro Histórico de la Ciudad de México coincidieron en señalar que el reto de las autoridades será incorporar a un mayor número de empresas formales en la jornada de El Buen Fin.

En conferencia de prensa, realizada en la tienda de vestidos y accesorios de fiesta *Galería de la Moda*, los empresarios destacaron que esta jornada comercial de ofertas y descuentos efectivamente eleva la actividad económica del país, pero im-

plica una participación desigual entre grandes y pequeños empresarios.

"Para los empresarios en pequeño, la participación en El Buen Fin, así como en otras jornadas de descuento que se realizan en el año, les representa un esfuerzo adicional, pues para ofrecerlo tienen que sacrificar un porcentaje de sus ganancias, pagar por anticipado la mercancía y cargar en sus inventarios lo que no se venda", explicó Gerardo López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio (ConComercio).

A su vez, Verónica Velazco, empresaria de accesorios y ropa para fiestas de ocasión, aseguró que, junto con más de un centenar de comerciantes que se ubican en el corredor de los vestidos de celebraciones y bodas del Centro Histórico, El Buen Fin ha sido la oportunidad de organizar a su gremio para ofrecer rebajas que van de 5 y hasta 50 por ciento de descuento en artículos que son buscados por los consumidores para las fiestas decembrinas.

La empresaria adelantó que preparan, junto con alcaldías y mercados públicos, realizar desfiles y pasarelas de vestidos de XV Años y de celebración para que fabricantes y artesanos mexicanos expongan sus distintos productos.

El objetivo de esta alianza estratégica con alcaldías y mercados públicos es enfrentar la competencia desleal de mercancías chinas, que ya representan alrededor de 5 o 10 por ciento del mercado, y

HORARIO

DE ACUERDO con los datos del Centro de Comando, el 58.7 por ciento de los fraudes se reportan entre las 13:00 y las 17:00 horas, y 37 por ciento proviene de la alcaldía Cuauhtémoc



RODRIGO GÓMEZ ALATORRE
SOCIO FUNDADOR DE KI CAPITAL

"La tarjeta de crédito es una herramienta valiosa, pero mal administrada se convierte en un lastre financiero"



que de continuar esta invasión podría llegar a colapsar y desaparecer la producción nacional, pese a que las fiestas de XV Años son una tradición mexicana que se ha exportado a muchos países del mundo.

Verónica Velazco señaló que la afluencia de compradores en el corredor comercial de las calles Honduras y Chile está al 40 por ciento, debido al cierre de negocios y la invasión de productos chinos.

En conferencia de prensa, Gerardo López, representante de empresas pequeñas y familiares dijo que para este año, a nivel nacional, las autoridades estiman que cerca de 200 mil negocios participarán con ofertas de miles de productos, artículos y servicios entre los que se encuentran muebles, ropa, calzado, artículos electrodomésticos, telefonía celular, computadoras, joyería, bisutería, dispositivos móviles y hasta viajes, entre los principales.

En la Ciudad de México se espera una participación de alrededor de 45 a 50 mil pequeños negocios, que podrían atraer aproximadamente una cuarta parte de la derrama económica estimada entre 15 y 18 mil millones de pesos.

"Consideramos que al seguirse sumando los pequeños comerciantes a este 'maratón de ofertas', en próximos años se podrá duplicar el número de empresas participantes, todo en beneficio de un mayor número de consumidores", remarcó López Becerra.

COMPRAS RESPONSABLES

A fin de evitar que una deuda en la tarjeta de crédito se convierta en un lastre financiero, expertos en asesoría financiera independiente recomendaron a la población ser cautelosos y planear las compras que se van a realizar durante El Buen Fin.

En estas fechas se pueden ofrecer oportunidades de compra atractivas, también puede ser un momento de decisiones financieras equivocadas si no se actúa con prudencia, alertaron.

"El Buen Fin no debería ser una excusa para hacer compras impulsivas", comentó Rodrigo Gómez Alatorre, socio fundador de Ki Capital, firma mexicana de asesoría financiera independiente.

"Es un buen momento para adquirir bienes que realmente necesitamos, pero también es importante no sobrepasar nuestros límites financieros y evitar compromisos que puedan complicar nuestra situación económica en el largo plazo".

Uno de los problemas más comunes durante El Buen Fin es la acumulación de deudas en tarjetas de crédito, lo cual es particularmente preocupante si las personas adquieren compromisos a largo plazo que pueden convertirse en una carga financiera difícil de manejar. Ki Capital subraya que, aunque algunas promociones ofrecen pagos sin intereses, esto no debe tomarse como una justificación para comprar artículos de los cuales podemos prescindir.

"Es común que las personas se sientan atraídas por la idea de los 'meses sin intereses', pero cada pago pendiente es un compromiso que estamos asumiendo con nuestro dinero futuro", dijo Gómez Alatorre.

"Si bien las promociones pueden parecer inofensivas, acumular demasiadas deudas a largo plazo afecta la capacidad de responder a imprevistos y limita las opciones financieras en el futuro".

Para aquellos que planeen utilizar tarjetas de crédito, el experto sugiere hacer un análisis minucioso de las tasas de interés de cada institución. No todas las tarjetas ofrecen las mismas condiciones, y elegir un plan de financiamiento sin entender los costos adicionales puede llevar a problemas financieros significativos.

En palabras de Gómez Alatorre, "la tarjeta de crédito es una herramienta valiosa, pero mal administrada se convierte en un lastre financiero."

"Si no es absolutamente necesario comprar algo, es más inteligente invertir ese dinero", indicó

Una recomendación práctica de Ki Capital es planear las compras y realizar una lista de artículos realmente necesarios, estableciendo un presupuesto límite que no comprometa la estabilidad financiera.

URGEN A INCREMENTAR LA SEGURIDAD

Ante la celebración de El Buen Fin, el Congreso de la Ciudad de México urgió a autoridades capitalinas a incrementar la seguridad en la metrópoli, ante el hecho de que seis de cada diez personas planean acudir a comercios para efectuar alguna compra.

El punto de acuerdo que en ese sentido presentó el coordinador de la bancada del PT en el recinto, Ernesto Villarreal Cantú, fue aprobado por la mayoría de las personas legisladoras para que haya mayor vigilancia en calles y centros comerciales.

La propuesta respaldada por el diputado local del Partido del Trabajo es que las personas titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de las 16 alcal-

días refuercen las acciones de vigilancia en las zonas comerciales con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía durante El Buen Fin.

Villarreal Cantú recordó que del 15 al 18 de noviembre se desarrollará la promoción del comercio, conocida como El Buen Fin, y en estas fechas la ciudadanía realiza múltiples compras de productos en descuento, con lo que se busca incentivar el consumo y reactivar la economía, pero se requiere dar garantías de seguridad".

"En su primera edición en 2011, el volumen de ventas totales fue de aproximadamente 18 mil millones de pesos; para 2014 las ventas totales ascendieron a 74 mil millones y para el 2015, éstas se elevaron a 80 mil millones en los cuatro días del evento, mientras que para este 2024, se esperan ventas superiores a los 165 mil millones de pesos", detalló el petista.



Señaló que como algunas empresas y dependencias del gobierno adelantan una parte o la totalidad del aguinaldo a las personas trabajadoras, también crece el riesgo de sufrir algún asalto con violencia, fraudes cibernéticos o robos sin violencia como los que realizan los carteristas.

PIDEN TRANSPORTE SEGURO

Diputados del Estado de México pidieron a la Secretaría de Movilidad ampliar los horarios de operación del transporte público con motivo de El Buen Fin.

También solicitaron a la Secretaría de Seguridad que refuerce los operativos de prevención al delito, tanto en centros comerciales, como en el transporte público para garantizar la seguridad la población y la de sus bienes.

En la sesión en la que legisladores se pronunciaron por evitar engaños y fraudes contra los consumidores que acudan a El Buen Fin, el diputado Alejandro Castro Hernández pidió a los demás congresistas un pronunciamiento conjunto sobre el apoyo que deberán brindar las autoridades a la población en esos días.

El congresista indicó que la Secretaría de Desarrollo Económico también deberá garantizar que los descuentos y promociones sean respetados por los más de 19 mil establecimientos que los ofrecen.

Al presentar un punto de acuerdo para que los legisladores cierren filas en torno al apoyo hacia la población, el legislador solicitó medidas para que no se realicen campañas de publicidad engañosa, descuentos simulados u otra estrategia publicitaria que afecten los derechos de los consumidores mexicanos.

Insistió en que el exhorto también incluye a la Secretaría de Movilidad para que, del viernes 15 al lunes 18 de noviembre, amplíe los horarios de operación del transporte público, con apoyo de sus con-

cesionarios, para que las y los consumidores puedan trasladarse.

En el documento señala que desde su creación en 2011, El Buen Fin busca apoyar la economía de las familias, de los pequeños y medianos negocios, así como la adquisición de productos a precios bajos y con descuentos considerables, por ello, las ofertas deben ser reales, sin simulación, ni abusos.

Agregó que en la entidad se proyecta un consumo estimado en 18 mil millones de pesos, de los cuales, más de siete mil millones de pesos se quedarán en el Valle de Toluca, con lo cual se beneficiarán a 4.8 millones de empresas y negocios en diferentes rubros.

45

A 50 mil pequeños negocios se espera participen en la Ciudad de México en el Buen Fin, que podrían atraer aproximadamente una cuarta parte de la derrama económica estimada entre 15 y 18 mil millones de pesos



DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE

BLINDAN “BUEN FIN” CON MÁS DE 10 MIL POLICÍAS

Los agentes policiacos contarán con 758 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero

14

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del “Buen Fin”, la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que desplegará a 10 mil 827 elementos para resguardar a los compradores, establecimientos, cajeros automáticos y tiendas.

De acuerdo con la dependencia, el dispositivo de seguridad y vialidad contará con 758 vehículos oficiales, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero. Los cuales tendrán presencia en zonas comerciales, lugares de esparcimiento familiar, bancos, cajeros automáticos, centrales de autobuses y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El operativo de la edición 14 del “Buen Fin” comenzará a partir de las 5:00 de la mañana este viernes 15 y concluirá el lunes 18 de noviembre en las 16



· Serán cuatro días en los que se llevará a cabo el evento comercial

demarcaciones.

También se contará con el apoyo de 2 mil 500 elementos de la Policía Auxiliar en “inmuebles de bajo resguardo” y mil 750 agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes vigilarán “inmuebles comerciales”, principalmente en zonas de mayor afluencia de consumidores.

Los agentes policiacos tam-

bién vigilarán corredores gastronómicos y turísticos del Centro Histórico, así como 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Trolebús y Metrobús, en coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito.

La SSC informó que se realizará el monitoreo continuo de cámaras de vigilancia para detectar cualquier alteración del orden durante estos tres días.

INICIO



· El operativo dará inicio este viernes 15 a las 5 AM y terminará el lunes 18



INVESTIGACIÓN DE ALBERTO SOLÍS

El Wama cobraba para cubrir sentencias de otros presidiarios

ARIANNA ALFARO 30

Jorge Hernández Castillo evitaba que otros quedaran en la sombra a cambio de dinero; estaba sentenciado a 99 años de prisión

Un vistazo entre las rejas de Lecumberri derivó en el reportaje de largo aliento *Aguanta el humo*, que le da voz a Jorge Hernández Castillo, *El Wama*, un hombre condenado por sus adicciones y sentenciado a 99 años con ocho meses de prisión por delitos que no cometió, pero sí cobró para inculparse y evitar que otros quedaran en la sombra.

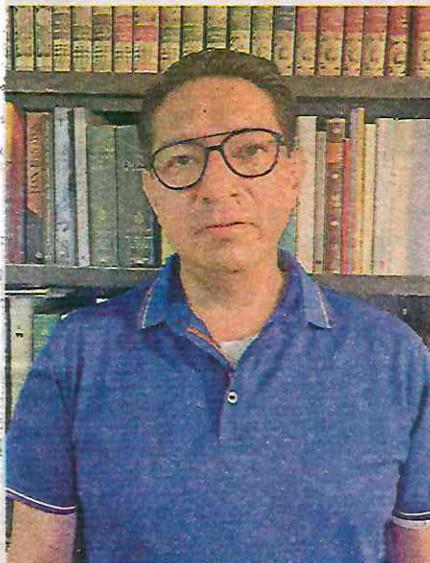
La investigación del periodista y escritor Alberto Solís le da una oportunidad a *El Wama* de contar su historia en sus páginas a través de familiares y amigos,

quienes defendieron su inocencia desde que llegó a la cárcel a los 20 años de edad, acusado por el homicidio de un empresario de origen chino.

La condena por ese crimen fue de 30 años en su primera cárcel, Lecumberri, en donde se hace adicto a la heroína, "vicio que lo mantiene atado durante 16 años y comienza a ser un 'pagador'. En la cárcel es la persona que paga por los delitos de otros para conseguir dinero para seguir drogándose, en esos 16 años logra acumular 99 años con ocho meses de sentencia", relata Alberto Solís.

El autor de la obra, desmenuza la personalidad del personaje por medio de los relatos a través de información en diversos medios, entre ellos, el periódico *La Prensa*.

El libro cuenta desde su primera infancia, apoyado en "entrevistas que tuve con sus hermanos, con algunos familiares y personas que lo conocieron, a partir de



Alberto Solís, periodista y escritor, autor de *Aguanta el humo* /CORTESÍA

esos relatos y del libro *A un paso del infierno*, de Juan Pablo de Tavira, logró reconstruir esos primeros años de la vida", dice el periodista.

Los testimonios, los recortes de periódicos y la información que consiguió en horas de hemeroteca, fueron material para reconstruir la esencia deshumanizada de *El Wama*, describe Alberto.

En la Romita, en la ahora alcaldía Cuauhtémoc, ocurre el asesinato y su protagonista fue utilizado para pagar el crimen como chivo expiatorio. "Voy armando la historia de este juicio que, además, es un juicio que se da de manera muy ex-

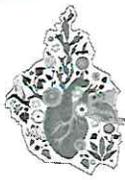
El autor de la obra, desmenuza la personalidad del personaje por medio de los relatos a través de información en diversos medios, entre ellos, el periódico *La Prensa*

prés, en 16 días, después del asesinato ya tienen responsables del crimen con sentencias muy largas", narra el escritor en esta, su ópera prima.

La desaparición de pruebas, las pandillas, los antecedentes penales, la falta de investigación, la fabricación de evidencia y los delitos al interior de la cárcel, forman parte de la narrativa que parecen no marcar gran diferencia a hace 50 años que ocurrieron estos hechos.

"Conocí a Jorge en las Islas Marías en 2002; la última semana de noviembre de 2012 fue mi amiga Claudia Guadarrama quien me invitó a un recorrido por las Islas Marías". Luego de la muerte de *El Wama*, en el 2015, Alberto Solís emprendió el viaje que hoy ve la luz en *Aguanta el humo*, con una investigación que narra las razones por las que el personaje decidió no pelear por salir de prisión.

¿Quién era el asiático al que presuntamente mató?, ¿qué relación había entre ellos?, ¿qué delitos admitió haber cometido por dinero? y ¿cuántas cárceles pisó en 30 años?, Solís lo cuenta todo en *Aguanta el humo*.



Cae autor intelectual de ataque al bar Bling Bling

El Buchanas es líder de una célula delictiva que mantiene una disputa con el Cártel Nuevo Imperio; fue detenido en Puebla junto a una mujer

DANIELA WACHAUF

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detuvieron en Puebla a Ismael Molina, *El Buchanas*, líder de una célula delictiva que opera en el Estado de México, esto luego que un juez de control liberó una orden de cateo para intervenir un domicilio en Metlatoyuca, Puebla.

El Buchanas es identificado como responsable de ordenar el ataque armado al bar *Bling Bling*, el pasado 10 de noviembre en el municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli, como resultado de la disputa que mantienen con el *Cártel Nuevo Imperio* por el control de la venta de droga y zonas de operación.

También fue aprehendida Yolanda Cristina Vázquez, quien se encontraba en el domicilio; los elementos aseguraron dos armas de fuego, dos paquetes con aparente cocaína y equipos telefónicos.

“En seguimiento a una agresión en un bar en el Estado de México donde perdieron la vida 6 personas, informamos que hoy se detuvo al líder del grupo criminal presuntamente responsable de este lamentable hecho; esta acción es resultado del intercambio de información entre @FGRMexico, @SSPCMexico, @SEDENAmx, @SEMAR_mx y @FiscaliaEdomex. Estos hechos violentos no quedarán

OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

“(…) Informamos que hoy se detuvo al líder del grupo criminal presuntamente responsable de este lamentable hecho (ataque al bar *Bling Bling*)”

impunes”, informó a través de su cuenta de X el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

De acuerdo con las investigaciones, durante la agresión al bar se tiene conocimiento que los sicarios arribaron a bordo de un vehículo Seat Ibiza y varias motocicletas; portaban armas largas y mantuvieron comunicación con *El Buchanas*.

El hoy detenido, de 44 años de edad, es identificado como jefe de plaza de una célula delictiva independiente que opera en el Estado de México y la Ciudad de México.

Molina se encargaba de coordinar la venta de droga al menudeo, extorsión al transporte público, robo de hidrocarburo, así como ordenar ejecuciones en las disputas por el control de actividades delictivas.

Además de realizar actividades delictivas en Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huehuetoca, Nextlalpan, Teoloyucan, Tecámac, Tlalnepantla, Tultepec, Tepotzotlán, Tultitlán y Zumpango, en el Estado de México.

También en las alcaldías Azcapotzalco y Gustavo A. Madero en la Ciudad de México y operar en diversos municipios de Puebla, donde se resguardaba.

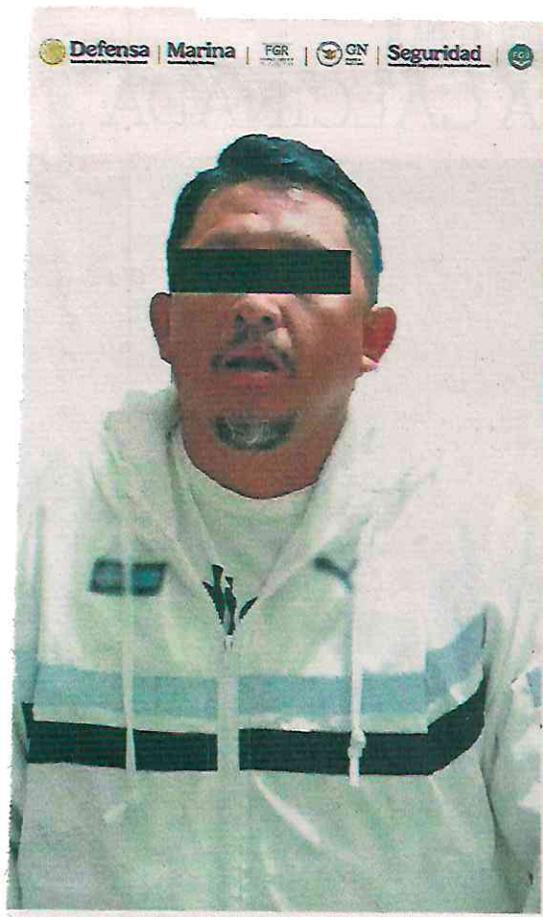


El Buchanas estuvo internado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) Ecatepec de donde egresó en 2024.

A la célula delictiva se le relaciona con diversos hechos violentos entre ellos: el homicidio de un hombre y lesiones a una mujer por arma de fuego, el 24 de septiembre en la carretera federal México-Pachuca a la altura de la colonia Santa María Ozumbilla.

Así como el homicidio de tres hombres y dos mujeres el 29 de octubre en el km 38+200 de la autopista México-Pachuca, a la altura de la colonia Rancho Azul.

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). ●



El Buchanas, acusado de ordenar ejecuciones, fue arrestado junto a una mujer. Tenían dos armas y paquetes con drogas





DETIENEN A HOMBRE ^{22/11/24} QUE ARROLLÓ A POLICÍA

La Subsecretaría de Control de Tránsito detuvo al conductor de un vehículo por atropellar a una mujer policía, quien participaba en el dispositivo de recuperación de carriles confinados del Metrobús.

Los hechos ocurrieron el 12 de noviembre, en la colonia Casas Alemán en la GAM. El sujeto circulaba por la vía confinada, por lo que los elementos le marcaron el alto; sin embargo, aceleró e impactó a la mujer policía. ● Kevin Ruiz





Caen 5 personas tras 2 cateos en alcaldía GAM

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que se ejecutaron dos órdenes de cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se detuvieron a cinco personas, entre ellas, un objetivo generador de violencia.

"Seguimos con el combate a los delitos de alto impacto... se aseguraron más de mil dosis de presunta droga, 200 cartuchos, armas de fuego y placas de circulación con reporte de robo", publicó el funcionario en sus redes sociales.

La dependencia detalló que se identificaron dos inmuebles ubicados en las colonias Barrio Candelaria Ticomán y La Pastora, donde al parecer, se comercializaba y almacenaba aparente droga.

El primer cateo fue en una vivienda ubicada en la avenida Acueducto y la calle San Marcos, de la colonia Barrio La Candelaria Ticomán, donde los uniformados detuvieron a dos mujeres y a un hombre.

En el lugar aseguraron 226 dosis de posible cocaína, 265 envoltorios con aparente marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, tres armas de fuego cortas, tres cargadores, aproximadamente 200 cartuchos útiles y dos teléfonos celulares.

La segunda orden se cumplimentó en un inmueble localizado en la calle Licenciado José López Portillo, de la colonia La



ASEGURADO



Foto Especial

EN EL LUGAR se aseguraron armas, cartuchos, droga y teléfonos celulares, ayer.

Pastora, donde detuvieron a un sujeto y a una mujer; además aseguraron 190 dosis de probable cocaína, 57 dosis de lo que parecía ser metanfetaminas, 300 dosis de aparente marihuana, 100 gramos de la misma hierba a granel, 28 cartuchos útiles, dos placas vehiculares con reporte de robo, una chamarra con insignias de una institución de seguridad y un teléfono celular.

Cabe recordar que entre el 3 y el 8 de noviembre pasado, las autoridades también llevaron a cabo 15 acciones operativas y un cateo en la demarcación, en colonias como Residencial Acueducto de Guadalupe, La Malinche, San Felipe de Jesús, Jorge Negrete y Vallejo, en las que fueron detenidas 31 personas y se aseguraron 361 dosis de cocaína en piedra y polvo y 438 más de marihuana.

226

Dosis de posible cocaína fueron incautadas en uno de los puntos



TRAS LABORES DE INTELIGENCIA

Apañan a cuatro extorsionadores

28

DFOS MÁS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

○
Otros dos extorsionadores de La Unión, identificados como Erick Saldivar y Azael Castillo, fueron capturados cuando golpeaban a un viejito para exigirle dinero por dejarlo trabajar en el Centro Histórico

CIUDAD DE MÉXICO. - Derivado de los trabajos de investigación e inteligencia que realizan los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos dos sujetos que solicitaron dinero en efectivo a un comerciante a cambio de no atentar contra su integridad física, en calles del Centro Histórico.

Los hechos se registraron cuando los efectivos de la SSC realizaban labores de investigación en esa demarcación, como parte de la estrategia de atención y prevención del delito de extorsión y, al circular por la calle Soledad y su cruce con el Callejón de Lecheras, fueron solicitados por un hombre de 58 años de edad.

El denunciante que se encontraba al interior de un local refirió que dos sujetos, los cuales dijeron ser integrantes de un grupo delictivo, le exigieron que entregara una suma de dinero para permitirle abrir su negocio y continuar con su actividad comercial.

Por tal motivo, los uniformados ingresaron al establecimiento y detuvieron a uno de ellos, en tanto, el otro fue detenido metros más adelante cuando pretendía darse a la fuga y, al practicarles una revisión se les aseguró un arma de fuego corta, dos teléfonos celulares y una moto.



FOTO: ESPECIAL

Se les acabó su minita de oro



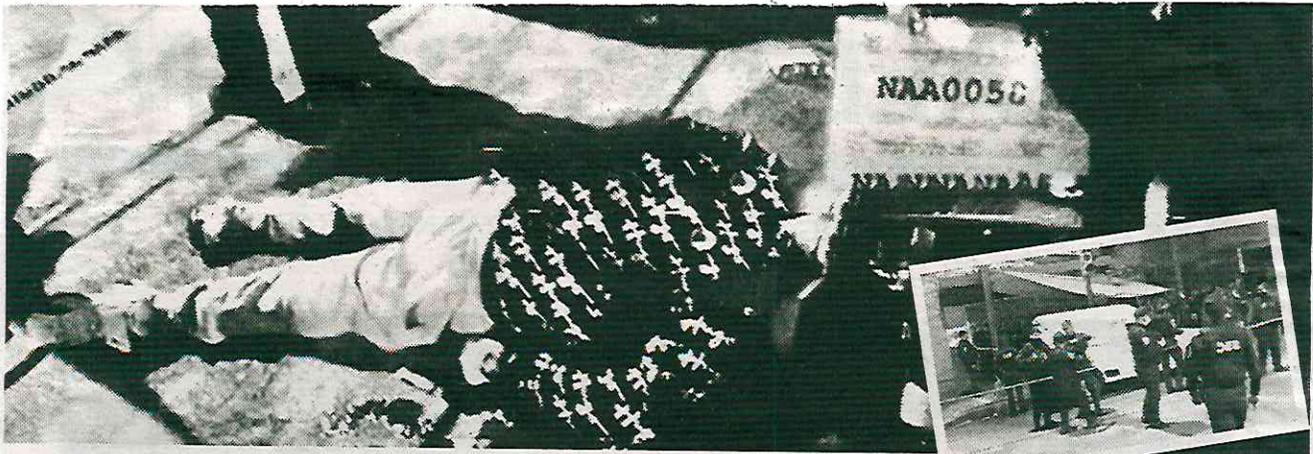
CAEN 2 DE LA UNIÓN POR EXTORSIONAR *22/11/24*

Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a dos extorsionadores de la célula de El Irving de La Unión Tepito.

La detención se realizó en la calle Soledad casi esquina callejón de Lecheras en el Centro, cuando Ángel Azael y Erick Ángel exigían 40 mil pesos a un locatario para dejarlo abrir su negocio, refiriendo que eran integrantes de la Empresa, es decir, La Unión Tepito. ● Kevin Ruiz



FOTOS: ESPECIAL



Se presume que se trató de una vendetta

SE HACÍAN PASAR COMO VENEDORES DE CELULARES

MATAN EN TEPITO A DOS HALCONES

EXCONVICTO

Sujetos armados los cazaron a bordo de una motocicleta

Las autoridades determinaron que Cano había estado preso en 2022 por delitos contra la salud y se investiga si era miembro de La Unión

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos hombres que presuntamente fungían como halcones para La Unión Tepito, fueron acribillados a balazos en los límites de las colonias Morelos y Penitenciaría, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los sangrientos hechos ocurrieron en el cruce de las calles

Ferrocarril de Cintura y Héroes de Nacozari, donde quedó sin vida un joven identificado como Luis Cano, mientras otro joven llamado Jair Lara, resultó herido y fue trasladado al Hospital de Balbuena grave, donde desafortunadamente a los pocos minutos también perdió la vida.

Testigos de los hechos dijeron que los hoy occisos presuntamente se dedicaban a la venta de celulares, sin embargo, vecinos dijeron que fungían como

halcones de La Unión Tepito y avisaban a los traficantes de drogas de la zona sobre la presencia de la policía y miembros de grupos antagónicos.

De acuerdo a informes de la policía, las víctimas fueron interceptadas por dos desconocidos que llegaron en una moto, quienes les dispararon y huyeron.

El hecho provocó una enorme movilización de elementos del Sector Morelos de la SSC, quienes peinaron toda la zona en busca de los asesinos, pero éstos lograron burlar el cerco policiaco y escapar.



Capturan a dos por el asesinato de un joven en la Doctores

El hombre de 18 años tenía heridas de bala en tórax y rostro; falleció al ser trasladado al hospital

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que detuvo a un hombre y una mujer por su probable participación en una balacera registrada al interior de una vecindad de la colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre perdió la vida y otro más resultó lesionado.

El hecho se registró la noche del 13 de noviembre en las calles Doctor José María Vértiz y Doctor Río de la Loza. Los uniformados encontraron a un hombre de 18 años con heridas de bala en el tórax y rostro, quien falleció minutos después de ser trasladado al hospital.

También se reportó el ingreso de un joven de 15 años con una lesión por proyectil de arma de fuego en el glúteo derecho.

Una mujer de 34 años, familiar de la víctima mortal, informó que los hechos ocurrieron debido a una riña y señaló a una mujer de 31 años como responsable de entregar el arma utilizada en el ataque.

Los oficiales detuvieron a la mujer y posteriormente, mediante un dispositivo de búsqueda, capturaron a un hombre de 24 años que manipulaba aparente droga.

El detenido tiene antecedentes penales con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por despojo agravado y robo agravado en 2024.

Ambos detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana sigue investigando los hechos y busca esclarecer los motivos detrás de la agresión mortal. ●



En un dispositivo de búsqueda fue detenido el implicado.



CHOCA Y MUERE CALCINADO



▲ Un hombre murió calcinado dentro de una camioneta BMW tras impactarse contra una barda perimetral en Paseo de la Reforma, justo en el retorno Julieta, en la colonia Lomas de Reforma, alcaldía Miguel Hidalgo. Foto tomada de redes sociales

FGJCDMX



ES UNO DE LOS ASPIRANTES

Ulrich Richter, abogado, escritor y activista que va por la FGJ-CDMX



Aspirante. Ulrich Richter Morales busca ser el fiscal capitalino.

El Consejo Ciudadano Judicial de la capital lo considera una de las cartas fuertes

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El abogado penalista Ulrich Richter Morales figura en la lista de los 10 aspirantes que disputan la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

Es doctor en ciencias penales y política criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y cuenta con una amplia experiencia en el mundo de la abogacía y como activista ciudadano.

Se ha especializado en materia mercantil, penal, civil y de amparo. Como funcionario, en 1998 fue coordinador de asesores del entonces procurador capitalino Samuel del Villar.

Fue consejero del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República (2006-2011), así como secretario del mismo desde 2008 hasta junio de 2011.

También fungió como secretario del Consejo de la Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, AC (2008-2011) y es fundador y presidente de la asociación civil Ser Mexicano Es.

Ulrich ha incursionado también en otros campos como el periodismo y como escritor. Además de ser autor de 10 libros y coautor

de uno más, ha colaborando en revistas y diarios de circulación nacional.

En la *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, del Inacipe, ha escrito artículos como *Rumbo a la legalización de la marihuana* y *Fake news: implicaciones jurídicas, derechos humanos y acceso a la justicia*.

De hecho, sobre este último tema se especializó, acorde a la nueva era digital, a la cual también ha incursionado a través de sus redes sociales, como X.

Uno de sus libros se adentra en este mundo: *El ciudadano digital. Fake news y posverdad en la era de internet* (editorial Océano, 2018), lectura obligada para entender el funcionamiento de las *fake news*.

En este libro, Ulrich analiza cómo en la época de internet las principales empresas internacionales han privatizado de facto los derechos de la personalidad.

Él mismo, como abogado, ha enfrentado una batalla legal con el gigante de internet Google, en busca de que se borre información de un blog que contiene, precisamente, *fake news*.

El Consejo Ciudadano Judicial de la Ciudad de México lo consideró como una de las cartas fuertes para encabezar la fiscalía capitalina, donde hay muchos retos.

Una vez que el Consejo Ciudadano Judicial hizo la selección de candidatos, el Congreso de la Ciudad de México elegirá a quien ocupará la titularidad de la fiscalía en sustitución del encargado del despacho Ulises Lara.

GRADO.

Ulrich Richter es doctor en ciencias penales y política criminal por el Inacipe.



Proceso de selección de titular de FGJCDMX

En justicia no debe haber tintes políticos: candidato a fiscal local

FERNANDO Moreno afirma: "Yo no voy a venir a aprender"; confía en que no haya favoritismo en competencia; plantea que con digitalización de trámites internos mejorará la atención

Por Eunice Cruz ¹⁵
eunice.cruz@razon.com.mx

Fernando Moreno Caballero, quien aspira a la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, es el único candidato activo actualmente dentro del órgano autónomo, por lo que aseguró que hay deficiencias que se deben atender para agilizar los procesos de las víctimas.

El abogado dijo a *La Razón* que el recurso asignado a altos mandos se debe evitar y canalizar a las víctimas, también sugirió impulsar la digitalización de los trámites internos, ya que constantemente cambia el personal y se retrasan o estancan los procesos judiciales.

EL DATO

EL ENCARGADO de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara López, no participó en el proceso para la titularidad de la institución, aunque manifestó sus deseos de hacerlo.

"Es mucho trámite burocrático, con la digitalización yo creo que ahorraríamos tiempo en la integración de las carpetas y atención a los ciudadanos, sería un ahorro excepcional en papel, no tenemos una buena matriz de informática que sea un soporte para el monstruo que es la Fiscalía, en nuestros correos institucionales sólo podemos recibir 10 correos y debemos depurar para recibir más", dijo.

El candidato es licenciado en Derecho, tiene una maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, se desempeña en la Fiscalía local como Agente de Ministerio Público Titular "A", está profesionalizado como oficial secretario del Ministerio Público y pertenece al Servicio Profesional de Carrera, además tiene un certificado en atención a víctimas y cuenta con 11 años ininterrumpidos laborando en la dependencia.

Moreno Caballero confió en que el proceso para elegir a la persona que dirija a la Fiscalía capitalina, acéfala desde enero pasado, será limpio y que no habrá dados cargados en favor de alguno de los aspirantes; asimismo, puso su confianza en los legisladores del Congreso capitalino para que actúen con justicia.

"Es muy difícil creer en los procesos, pero hay que hacerlo, para eso existen

7

Personas compiten por la Fiscalía, indicó el Consejo Judicial Ciudadano

8

Mil 239 millones de pesos fueron los recursos asignados a la Fiscalía para 2024



las instituciones, hay que depositar la confianza al 100 por ciento, pero que no se les olvide a los diputados locales que la ciudadanía los eligió para algo y deben de elegir a alguien que en verdad venga a actuar con la Fiscalía.

"Si en una empresa quieres subir de puesto no van a contratar a alguien de afuera para que venga y aprenda, sino que la misma empresa debe ir subiendo de puesto conforme se obtenga la experiencia, lo ideal es que alguien que esté activo sea la persona idónea para ocupar la titularidad", sostuvo.

Al ser cuestionado acerca de investigaciones relevantes iniciadas desde el Gobierno pasado, como la del Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, el aspirante opinó que todas las indagatorias, sin excepción, tienen que hacerse conforme a derecho.

"En la justicia no debe de haber tintes políticos, la ley es muy clara y aquél que comete una acción merece una sanción, así debe ser para todos, no se debe ver por temas relevantes o no, de interés político o no, al final de cuentas hay una afectación social que el organismo debe acatar e investigar sin importar el color del partido, porque la justicia es ciega", aseguró.

Fernando Moreno expresó que si alguien desempeña un poder se deben enfocar todos los esfuerzos, pues no es ideal brincar de un poder a otro, resaltó que ha estado presente en todas las etapas de la Fiscalía y cuenta con la profesionalización que promovió la exfiscal

LAS PROPUESTAS

Entre las propuestas de Fernando Moreno para la Fiscalía destacan las siguientes:

- Digitalizar los trámites internos
- Información a víctimas sobre procesos judiciales
- Más personas para las fiscalías
- Trabajar con organizaciones civiles
- Consolidar autonomía del órgano

Ernestina Godoy Ramos, quien no fue ratificada por el Congreso local para continuar en el cargo.

El abogado informó que, de ser electo, la primera acción que haría sería consolidar la autonomía de la Fiscalía local, ya que un organismo autónomo debe tener los mecanismos necesarios; sin embargo, afirmó, actualmente la institución pertenece al Gobierno central.

"Tan sólo nuestros recibos de nómina los expide la Secretaría de Finanzas, no los expide la propia Fiscalía a pesar de que somos un organismo autónomo; las declaraciones patrimoniales no las hacemos a la Fiscalía, las hacemos al Gobierno central. Debe crearse una separación tanto del capital humano como del material financiero del Gobierno central", dijo.

El candidato mencionó que de llegar a ser fiscal sus acciones serían a corto plazo, ya que conoce cómo funciona la Fiscalía capitalina, así como sus deficiencias, por ello, consideró que urge recuperar la confianza de la ciudadanía.

"Yo no voy a venir a aprender, mis acciones no van a ser a mediano ni a largo plazo, porque conozco la problemática desde su raíz, llevo 11 años conociéndola, no me van a venir a contar porque ya conozco el sistema de justicia", afirmó.

Fernando Moreno sostuvo que se debe informar mejor a las víctimas de algún delito, ya que en repetidas ocasiones no cuentan con el conocimiento suficiente acerca de cómo se lleva a cabo un proceso, por lo que suelen abandonar las carpetas de investigación.

Resaltó que todos los delitos son importantes y no se deben segmentar, por ello planteó capacitar al personal para que sepa atender cualquier asunto.

"Pueden crear mil y una fiscalías de todo el catálogo penal, pero si la gente no sabe o no va a denunciar, si el personal ministerial no está capacitado en la materia no van a rendir una adecuada atención al público, por eso la profesionalización del personal debe ser constante", propuso.

Moreno Caballero externó que hace falta personal, ya que es desproporcionada la carga de trabajo, pues algunas Fiscalías tienen más demanda que otras lo que genera un desequilibrio, por lo que es necesario una nueva estrategia.

El servidor público consideró que se puede trabajar con el presupuesto que asigna el Congreso de la Ciudad de México, pero se debe focalizar a las áreas donde hay más ingresos. Para este año los recursos para el organismo fueron ocho mil 239 millones de pesos.

El abogado añadió que pertenece a la comunidad LGBT+, por ello dentro de su plan de trabajo, así como los ejes para conducir a la Fiscalía, buscaría trabajar con organizaciones de la sociedad civil, tal como las trabajadoras sexuales, ya que sería una forma de presionar a la institución para que integre de manera adecuada las carpetas investigación.

"Todos somos un grupo prioritario, pero yo creo que trabajar con las organizaciones de la sociedad civil sería un medio de transparencia en el que la ciudadanía se dé cuenta que estamos trabajando, que el personal se empape de las carpetas de investigación y ver qué hace falta", comentó el abogado.



“ES MUY DIFÍCIL creer en los procesos, pero hay que hacerlo, para eso existen las instituciones, hay que depositar la confianza al 100 por ciento, pero que no se les olvide a los diputados locales que la ciudadanía los eligió para algo y deben de elegir a alguien que en verdad venga a actuar con la Fiscalía”.

FERNANDO MORENO
Aspirante a titularidad de Fiscalía local

FERNANDO Moreno, aspirante a dirigir la Fiscalía capitalina, el pasado miércoles.



Apremian colonos a la alcaldía Cuauhtémoc a atender a desalojados

ELBA MÓNICA BRAVO 33. CAS

Vecinos de la colonia Juárez apremiaron a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc a que atiendan las demandas de las personas desalojadas de manera violenta por sujetos desconocidos de una vieja casona ubicada en Abraham González 101, el 20 de agosto pasado, quienes desde entonces mantienen un campamento en la calle en exigencia de vivienda.

Los quejosos dijeron no estar de acuerdo con que una vialidad secundaria sea ocupada en uno de sus carriles y la banqueta, por lo que se pronunciaron en contra de que ocurra lo mismo que con el asentamiento irregular que mantuvieron personas en la calle Roma, casi esquina con Londres.

El miércoles, los residentes de la colonia Juárez emitieron los planteamientos en un encuentro privado con funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, que hasta el

momento no han planteado una solución, además de que algunos residentes propusieron que los perros que se mantienen en el campamento tengan mayores cuidados.

Mientras, las personas desalojadas del inmueble de Abraham González 101, algunas de las cuales aseguran que llevaban viviendo ahí 14 y 16 años, señalaron que el 8 de noviembre, personal que dijo ser del extinto Instituto de Vivienda los registró en un padrón sin que exista una propuesta habitacional.

Comentaron que no han tenido acercamiento con funcionarios de la alcaldía, pero señalaron la necesidad de que se les apoye con una patrulla de vigilancia y un sanitario móvil, porque por el momento no tienen considerado retirarse de la vía pública.

Los desalojados exigieron a la Fiscalía General de Justicia local que dé a conocer el avance de las denuncias que interpusieron.



Juicio del feminicidio de la niña Fátima es anulado

Tendremos que volver a revivir el proceso y a hacer todo nuevamente, porque la jueza se fue por incapacidad médica, señala la tía de la menor

KEVIN RUIZ

22/11/24

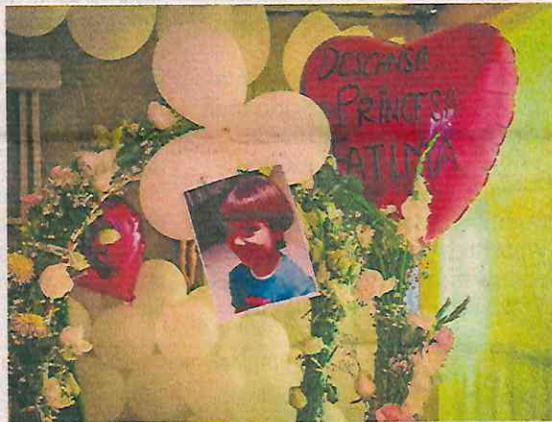
—metropoli@eluniversal.com.mx

El juicio por el feminicidio de la niña Fátima, de siete años de edad, ocurrido en 2020 fue declarado nulo por una juez, indicó la tía de la menor, Sonia López.

Consultada por EL UNIVERSAL, señaló que la decisión fue tomada por la jueza Mónica Olivares, quien se dio de baja por incapacidad médica.

“Desgraciadamente tendremos que volver a revivir el proceso y a hacer todo nuevamente... Al irse la jueza por incapacidad médica a nosotros nos toca revivir todo de nuevo”, refirió la tía de la víctima.

A los familiares de Fátima les fue notificado que el juicio en contra de Mario “N” y Giovanna “N”, quienes el 11 de febrero de 2020 la secuestraron y privaron de la vida.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fátima fue secuestrada y privada de la vida el 11 de febrero de 2020 por Mario “N” y Giovanna “N”.

Sonia López refirió que a pesar del tiempo y el dolor que han vivido, volverán a iniciar el proceso, y que “por más que quieran cansarnos, aquí vamos a seguir”.

Comentó que en anteriores oca-

SONIA LÓPEZ

Tía de Fátima

“Metieron muchísimos amparos con el apoyo de Karla Michell Salas para retrasar más este juicio, (...) fue con la intención de que la gente perdiera interés en este caso”

siones la defensa de los imputados interpuso diferentes recursos que atrasaron el inicio del juicio, por lo que confió que esta determinación, no lleve a los defensores a intentar desestimar todo el proceso.

Dijo que una de las abogadas que



logró atrasar el juicio en contra de los presuntos feminicidas fue Karla Michell Salas, quien también es activista por los derechos de la mujer, y representaba a Giovanna "N", coautora del crimen en contra de la menor de siete años.

"Metieron muchísimos amparos [imputados] con el apoyo de Karla Michell Salas para lograr retrasar más este juicio, creemos que fue con la intención de que la gente perdiera interés en este caso", dijo.

Sonia también refirió que "fueron trucos y trampas" para tratar de confundir a la jueza con una presunta violación a los derechos de los imputados. "No hay nada que diga [en la investigación] que ellos no son responsables de todo lo que hicieron", expresó.

Hace 10 meses fue el juicio oral en contra de los feminicidas. La pareja fue detenida en el Estado de México el 19 de febrero de 2020 por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Fátima Cecilia, de siete años fue secuestrada afuera de la escuela *Enrique Rébsamen* ubicada en la alcaldía Xochimilco. Mario y Giovanna la llevaron a un domicilio en la calle Camino Ancho, en donde el sujeto la agredió sexualmente y posteriormente la privó de la vida con ayuda de la mujer.

Será el próximo 15 de noviembre cuando inicie un nuevo juicio oral en contra de los acusados. ● **Con información de David Fuentes**



MENOR ASESINADA

A 4 años, Fátima espera justicia; anulan el juicio

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El juicio oral que se seguía en contra de Giovanna "N" y su pareja, Mario "N", por el feminicidio de Fátima, quien tenía siete años de edad, fue declarado nulo.

Sonia, tía de la niña, dijo a **Excelsior** que fue notificada de dicha decisión, la cual se tomó bajo el argumento de que la jueza Mónica Olivares se dio de baja por incapacidad médica.

"Estamos muy indignados, muy enojados, muy cansados, agobiados, desgastados. Hijole, todas las malas palabras que puedan describir el malestar, todas y cada una de ellas estamos experimentando", externó.

Según las investigaciones, el 11 de febrero de

2020 Giovanna "N" recogió a Fátima en la escuela Enrique Rébsamen, ubicada en la alcaldía Xochimilco.

Después, la llevó a un domicilio que está en la calle Camino Ancho, donde su pareja, Mario "N", agredió sexualmente a la menor y posteriormente la privó de la vida. Cuatro días más tarde, el cuerpo de la niña fue hallado en Tláhuac.

"Ya son más de cuatro años en los que hemos seguido insistiendo, peleando, alzando la voz, no vamos a dejar de hacerlo por mucho que duela, porque necesitamos sacar a todos esos feminicidas de las calles".

La tía de Fátima Cecilia manifestó que esta vez se previó que hoy comience un nuevo juicio oral en contra de los acusados.



Foto: Archivo / Rodolfo Dorantes

Por el asesinato de la menor están detenidas dos personas; colectivos han insistido en que se haga justicia.



Hallan en cateo a casa credencial apócrifa de hijo de AMLO

JOSEFINA QUINTERO
MORALES 32 - CJP

Tras el desmantelamiento del centro de operaciones de una banda dedicada a la usurpación de identidad con fines de robo a instituciones bancarias, policías capitalinos hallaron una credencial del Instituto Nacional Electoral con el nombre de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente de la República.

El documento se encontró junto con otras 17 identificaciones oficiales, 13 tarjetas emitidas por distintos bancos, nueve licencias de conducir, un pasaporte, una credencial de una instancia de seguridad federal, dos computadoras portátiles, una báscula gramera y dinero en efectivo.

De acuerdo con el informe de la diligencia ministerial que se presentó tras el cateo al inmueble localizado en avenida Plutarco Elías Calles, colonia Zacahuitzco, alcaldía Benito Juárez, las actividades que se desarrollaban ahí era la fabricación de documentos oficiales, mismos que utilizaban para activar tarjetas de crédito y después ponerlas a la venta.

El miércoles pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con apoyo de la Fiscalía General de Justicia, ejecutó una orden de cateo y detuvo a tres personas, dos adultos mayores de 70 y 76 años de edad, así con una mujer de 40.

Suplantaban identidades

Datos de la investigación detallan que los detenidos creaban los documentos apócrifos, que enviaban a otras personas para comenzar la suplantación de identidad de las víctimas.

Toda la información llegaba por correo electrónico a uno de los detenidos, quien tomaba el control del trámite en su totalidad para obtener las tarjetas de crédito y empezar a comprar diversos artículos que resguardaban en el citado domicilio por medio de los plásticos.

En el cateo también se encontró un refrigerador, una pantalla, 56 cajas de proteína, dos motocicletas y varios productos nuevos, que al parecer fueron comprados con plásticos bancarios a nombre de diferentes personas.

La pareja de ancianos y la mujer se encuentran en el Ministerio Público, donde se conoció que el de 76 años tiene un ingreso a reclusorio en 2019 por el delito de encubrimiento por receptación; además, está relacionado con una carpeta de investigación de 2018 por el delito de fraude.



#HechosDeTránsito

AUMENTAN INDAGATORIAS POR ACCIDENTES

En el último lustro se han incrementado las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía vinculadas a incidentes viales que provocan muertes, lesionados y daño a la propiedad de terceros

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital por homicidios, lesiones y daños a la propiedad culposos derivados de hechos de tránsito se han disparado en los últimos años en la Ciudad de México (CDMX), donde los diputados locales aún no armonizan la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y se debaten medidas como el regreso de las licencias de conducir permanentes.

Desde 2021, la CDMX promedia más de 20 mil incidentes viales cada tres meses, según datos

del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, vertidos en el "Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito" de la Secretaría de Movilidad (Semovi), situación que se incrementa año con año sin una aparente solución.

Cifras obtenidos de la FGJ a través de solicitudes de transparencia revelan que las coordinaciones de Investigación Territorial de las 16 alcaldías registran aumentos en las pesquisas por homicidios, lesiones y daños a la propiedad culposos relacionadas con el tránsito de vehículos en la CDMX.

Lo anterior va de la mano con el incremento del 38 por ciento en el número de personas fallecidas por siniestros de tránsito el segundo trimestre de 2024, en comparación con el

mismo lapso de 2023, y del 66 por ciento con respecto a 2019, de acuerdo a lo documentado por la Semovi.

Lesiones

Un análisis realizado por *Reporte Indigo* con base en la información proporcionada en las respuestas que la FGJ de la CDMX dio a la solicitud de información con número de folio 092453824002833, señala que las demarcaciones en las que más se abrieron carpetas de investigación por lesiones culposas vinculadas a hechos de tránsito entre 2019 y el 18 de octubre de 2024, son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Solo en Iztapalapa se acumulan 4 mil 41 carpetas de esta in-



dole en poco más de cinco años y medio. Mientras que entre 2020 y 2023 estas aumentaron 43 por ciento, al pasar de 513 a 735 y, entre enero y el 18 de octubre del año en curso se contabilizan 426 indagatorias.

Le sigue Gustavo A. Madero, donde se acumulan 2 mil 277 carpetas de investigación en el lapso referido, y existe un aumento del 21 por ciento, al comparar las cifras de 2019 (338) con lo acumulado en 2024 (410).

En la alcaldía Cuauhtémoc se han abierto 2 mil 98 indagatorias relacionadas con lesiones culposas vinculadas al tránsito de vehículos entre 2019 y octubre de 2024, donde su principal aumento se observó entre 2020 y 2023, cuando las carpetas se incrementaron 31 por ciento.

Por su parte, las demarcaciones Benito Juárez y Álvaro Obregón acumulan mil 630 y mil 307 carpetas de esta índole en dicho lapso.

En contraste, las alcaldías en las que se abrieron menos

carpetas de investigación por lesiones de este tipo fueron Xochimilco, Milpa Alta, Cuajimalpa, Coyoacán y Magdalena Contreras, siendo esta última la que registra la menor cifra, con 185 indagatorias.

Daños y homicidios culposos

Las demarcaciones con más pesquisas por daño a la propiedad culposo por tránsito de vehículo son lideradas por Iztapalapa, donde se acumulan 8 mil 278 carpetas, y donde se registró un aumento del 46 por ciento entre 2020 y 2023, al pasar de mil 89 a mil 592. Seguida de Cuauhtémoc (3 mil 160 carpetas), Benito Juárez (mil 946), Coyoacán (mil 943) y Azcapotzalco (mil 818).

En cambio, las alcaldías con menos carpetas iniciadas en este sentido son Cuajimalpa, Tláhuac, Magdalena Contreras, Iztacalco y Milpa Alta.

Las carpetas de investigación por homicidios culposos vinculados al tránsito de vehículos en la CDMX han tenido mayor incidencia en números absolutos en Iztapalapa, donde en los últimos cinco años y medio se han abierto 3 mil 622 indagatorias.

Dicha cifra contrasta incluso con los fallecidos por hechos de tránsito reportados por la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana en toda la CDMX, que en el mismo lapso reportaron, en toda la CDMX, cerca de 2 mil 486 fallecidos por estos motivos.

Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza son las otras alcaldías que lideran la cantidad de indagatorias por homicidios culposos vinculados al tránsito de

vehículos en la capital, con 719, 505, 375 y 388 pesquisas entre 2019 y el 18 de octubre de 2024, respectivamente.

Iztapalapa, Cuauhtémoc y Azcapotzalco registraron incrementos en este tema entre 2019 y 2024, aun a falta de meses para que concluya el año en curso. En Azcapotzalco subieron

más del 32 por ciento al pasar de 119 a 153 carpetas; Cuauhtémoc tuvo un alza de 206 por ciento, pues pasaron de 47 a 144; y en Iztapalapa el aumento fue del 32 por ciento, al subir de 514 a 679 pesquisas.

Destacan los casos de Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, como las demarcaciones en las que menos se abren carpetas de investigación por homicidios culposos vinculados al tránsito de vehículos, siendo Magdalena Contreras la que acumula menor cantidad con 26 indagatorias desde 2019.

Piden pruebas de manejo obligatorias en CDMX

En el marco de la reciente aprobación de la licencia de conducir permanente en el Congreso de la CDMX el pasado 30 de octubre, diputados locales y especialistas en movilidad buscan la obligatoriedad de exámenes prácticos y teóricos para expedir este tipo de permisos en la capital.

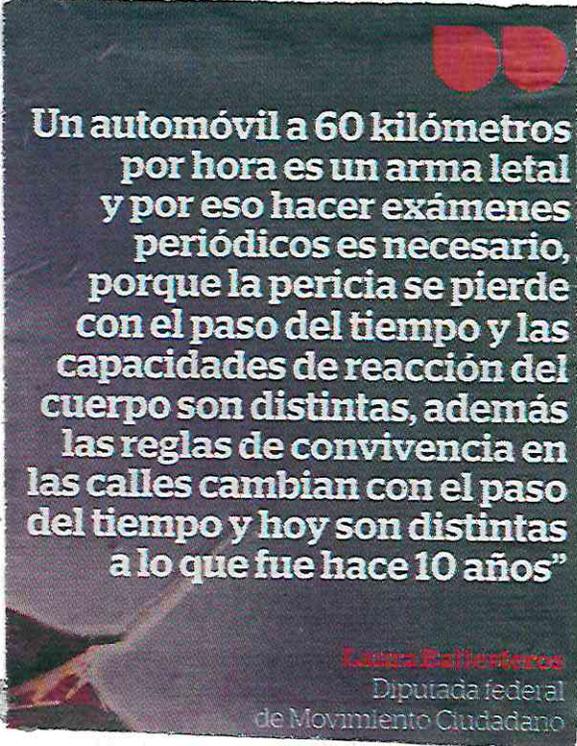
La legisladora local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, presentó una iniciativa el pasado 12 de noviembre en el Congreso capitalino para que los exámenes de manejo sean obligatorios. Sostuvo que "es de vital relevancia ante el número



de decesos en lo que va del año", mismo que, según datos de la misma Secretaría de Movilidad, van 272 en el primer semestre del año y refirió que "con la nueva licencia permanente podrían incrementarse".

Por su parte, la diputada federal, Laura Ballesteros, hizo énfasis en la urgencia que tiene la CDMX para expedir una nueva Ley de Movilidad, y en la importancia de las pruebas periódicas.

"Un automóvil a 60 kilómetros por hora es un arma letal y por eso hacer exámenes periódicos es necesario, porque la pericia se pierde con el paso del tiempo y las capacidades de reacción del cuerpo son distintas, además las reglas de convivencia en las calles cambian con el paso del tiempo y hoy son distintas a lo que fue hace 10 años", aseveró la diputada federal.



Un automóvil a 60 kilómetros por hora es un arma letal y por eso hacer exámenes periódicos es necesario, porque la pericia se pierde con el paso del tiempo y las capacidades de reacción del cuerpo son distintas, además las reglas de convivencia en las calles cambian con el paso del tiempo y hoy son distintas a lo que fue hace 10 años"

Laura Ballesteros
Diputada federal
de Movimiento Ciudadano



FISCALÍA LOCAL RECIBIÓ VARIAS DENUNCIAS

Asaltan a adultos mayores pensionados

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Adultos mayores que cobran su Pensión para el Bienestar, son constantemente asaltados y defraudados en la Ciudad de México, sin que el gobierno capitalino anuncie medidas para combatir la situación a la que están expuestos.

El concejal en Benito Juárez, Hugo Torres, dio a conocer que una mujer de edad avanzada fue robada en vía pública por dos personas, luego de que salió de

cobrar su pensión en el banco ubicado en calle Dr. José María Vertíz, Narvarte Poniente. Ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), se abrió la carpeta de investigación CI-FIBJ/UAT-BJ-3/UI-1 S/D/03490/11-2024, y a la víctima se le informó que casos como el suyo, en el que fue hurtada a base de engaños, ya se han reportado y coinciden en que los robados son personas que cobraron este apoyo social, los ladrones lo hicieron sin violencia, abusando de la buena fe de los pensionados. La mujer que pidió no re-



Los ladrones abusan de la buena fe de personas

ENGAÑAN

De acuerdo a denuncias públicas también los asaltan en Puebla, Veracruz y el Estado de México

velar su nombre, contó que tras salir de recibir su pensión, fue abordada por uno de los defraudadores, que fingió no saber leer.

Cifras reportadas por la FGJCM, hasta septiembre pasado reportan 11 mil 418 asaltos, y cada mes, más de mil casos. Denuncias públicas en la red, registran asaltos a plena luz del día a pensionados, en Puebla, Veracruz, y el Estado de México.